



LA REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN FANALCA

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

La FUNDACIÓN FANALCA identificada con NIT 805029372-1, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

La presente se expide para dar cumplimiento al trámite de actualización de permanencia en el Régimen Tributario Especial de la DIAN, y de acuerdo a lo contenido en el Estatuto Tributario

En constancia se certifica, en Santiago de Cali, el 25 de marzo de 2021.



LISETH SANTAMARÍA LOPEZ
Revisora Fiscal